

¿POR QUÉ TENEMOS QUE RESTAURAR LOS RÍOS?

Los **ecosistemas fluviales** se encuentran muy **degradados** por las presiones que históricamente hemos ejercido sobre ellos, especialmente en las últimas décadas. Su protección es un reto ambiental prioritario en la Unión Europea, ya que los ríos **desempeñan funciones ecológicas vitales**, como albergar una elevada biodiversidad, y **proporcionan recursos esenciales**, como el agua.

¿QUÉ SIGNIFICA RESTAURAR UN RÍO?

Implica recuperar los procesos fluviales naturales y con ello su funcionamiento como **ecosistema**. Esto se logra **eliminando las presiones que lo alteran** y **recuperando el espacio fluvial**, para lograr la conectividad en todas las direcciones (transversal, longitudinal y vertical).



La restauración mejora el funcionamiento ecológico y el estado de nuestros ríos, reduce los riesgos de inundación y asegura los servicios ecosistémicos que nos proporcionan para las generaciones futuras.

¿CUÁLES SON LAS PRESIONES QUE AFECTAN A NUESTROS RÍOS?

1

Alteraciones físicas de los ríos: canalizaciones y otras obras de defensa contra inundaciones, presas y azudes, cambios de trazado, soterramientos.

3

1

1

4

4

4

2

3

2

2 **Sobreexplotación** del agua.

3 **Ocupación de las llanuras de inundación** por actividades urbanas, industriales y agrícolas.

4 **Contaminación** del agua.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.



www.chcantabrico.es